

## II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

#### II.1.1. Nombramientos Académicos

##### DECANO/A

**DECRETO RECTORAL 1/2024, de 17 de enero, por el que se nombra decana de la Facultad de Veterinaria a D.ª María Consolación Serres Dalmau.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; el artículo 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; el nombramiento recogido en el Decreto 61/2023, de 7 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Veterinaria, he dispuesto lo siguiente:

ARTÍCULO ÚNICO. - Nombrar decana de la Facultad de Veterinaria a D.ª María Consolación Serres Dalmau.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

EL RECTOR, Joaquín Goyache Goñi.

**DECRETO RECTORAL 2/2024, de 17 de enero, por el que se nombra decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a D. Carlos Rivero Rodríguez.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; el artículo 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; el nombramiento recogido en el Decreto 61/2023, de 7 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, he dispuesto lo siguiente:

ARTÍCULO ÚNICO. - Nombrar decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a D. Carlos Rivero Rodríguez.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

EL RECTOR, Joaquín Goyache Goñi.

**DECRETO RECTORAL 3/2024, de 17 de enero, por el que se nombra decana de la Facultad de Comercio y Turismo a D.ª María Francisca Blasco López.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; el artículo 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; el nombramiento recogido en el Decreto 61/2023, de 7 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Comercio y Turismo, he dispuesto lo siguiente:

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Nombrar decana de la Facultad de Comercio y Turismo a D.ª María Francisca Blasco López.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

EL RECTOR, Joaquín Goyache Goñi.

**DECRETO RECTORAL 4/2024, de 17 de enero, por el que se nombra decana de la Facultad de Ciencias de la Documentación a D.ª María Olivera Zaldúa.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; el artículo 78.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; el nombramiento recogido en el Decreto 61/2023, de 7 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; y vista la documentación remitida por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Documentación, he dispuesto lo siguiente:

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Nombrar decana de la Facultad de Ciencias de la Documentación a D.ª María Olivera Zaldúa.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

EL RECTOR, Joaquín Goyache Goñi.